



teleshyri s.a.  
COMPAÑIA DE RADIO, TELEVISION Y PUBLICACIONES



Quito, a 4 de abril del 2.014.

Doctora  
Lilián Patricia Pérez Medina  
GERENTE GENERAL DE TELESYRI S.A.  
Ciudad.-

Señorita Gerente General:

En mi calidad de Comisario Principal de COMPAÑIA DE RADIO, TELEVISIÓN Y PUBLICACIONES TELESYRI S.A., tengo bien informar que me constituí en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el inmueble signado con el No. Oe 4-55 de la calle Selva Alegre y Carvajal de esta ciudad de Quito, con el objeto de verificar y analizar las actividades económicas – financieras correspondiente al ejercicio económico del año 2.013.

Al respecto me permito manifestar, que se me presentó los Estados Financieros, Registros Contables, Libros Principales y Auxiliares, anexos y demás documentos fuentes de información, habiendo efectuado un análisis detenido de todos y cada uno de los movimientos existentes, obteniendo resultados concordantes con los registros que soportan las operaciones y transacciones realizadas en el ejercicio económico verificado.

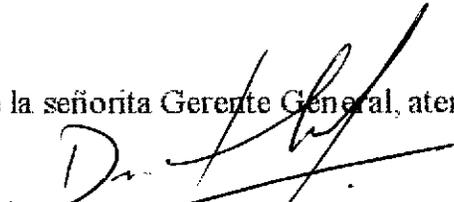
Es importante destacar, que las actividades administrativas han sido ejecutadas conforme a las disposiciones del Estatuto Social de la Compañía, normas, reglamentos y demás disposiciones legales vigentes de la Ley de Tributación Fiscal, instrucciones impartidas por el S.R.I. y por las Instituciones de Control respectivas.

Por otra parte, hago constar que la Compañía continúa con la aplicación de las NIIFS.

Por lo antes anotado, opino que la Junta General de Accionistas debe aprobar los Estados Financieros, por ser el fiel reflejo del movimiento económico – financiero del año 2.013, por lo que solicito que este informe se sirva someter a consideración de los Señores Accionistas de la Compañía en la próxima Junta General, a fin de que sea discutido y aprobado legalmente.

De esta manera cumpla lo encomendado, y en caso necesario me remito a los documentos presentados, los mismos que reposan en el Departamento de Contabilidad de la Compañía.

De la señora Gerente General, atentamente,

  
Dr. Jacinto Alcoser Chávez.  
COMISARIO PRINCIPAL  
TELESHYRI S.A.